



# UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

## FILIAL PUERTO MALDONADO

### “ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO”



#### TESIS:

---

**EL ORDEN DE LOS APELLIDOS DE LOS HIJOS SEGÚN LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE N° 02970-2019-PHC/TC Y SU VULNERACIÓN A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA**

---

#### **PRESENTADO POR:**

Bach. Estefani Deyanira Ortiz Cordero

#### **PARA OBTAR EL TÍTULO DE:**

Abogado

#### **ASESOR:**

Mgtr. Abog. Wilmer Fernando Quispe Pacheco

**MADRE DE DIOS – PERÚ**

**2021**



## RESÚMEN

El presente trabajo de investigación, aborda el tema sobre el orden de los apellidos de los hijos, el cual, es un tema delicado de tratar ya que se encuentran vinculados derechos fundamentales de la persona, las cuales pueden ser afectados, y es que el Tribunal Constitucional actualmente se ha pronunciado en la sentencia recaída en el expediente N° 02970-2019-PHC/TC con respecto al orden de los apellidos de los hijos.

En el Capítulo I se desarrolla el planteamiento en la cual se explica la problemática actual a raíz de la sentencia del Tribunal Constitucional recaída en el expediente N° 02970-2019-PHC/TC con respecto al orden de los apellidos y la afectación a los derechos fundamentales de las personas. También, en el presente capítulo se desarrolla la parte metodológica de la investigación.

El Capítulo II se desarrolla el marco teórico, en la cual se aborda aspectos básicos de los temas a desarrollar con profundidad, así como también los antecedentes de investigaciones, las bases teóricas y definición de términos. Además de la hipótesis del trabajo y las categorías de estudio a realizar.

Así mismo en el Capítulo III se desarrolla la metodología utilizada en la presente investigación entre otros puntos que permitirá sustentarla debidamente.

En el Capítulo IV se encuentra el desarrollo temático divididos por sub capítulos en la cual englobamos la parte doctrinaria tanto del orden de los apellidos, los hijos, los derechos fundamentales de la persona y es así como también desarrollamos argumentos en la cual se vulnera derechos fundamentales y la existencia de diversas controversias a raíz de la sentencia del Tribunal Constitucional, siendo estas fundamentadas y respaldadas con bibliografía y jurisprudencia.



Además, el Capítulo V abarca el desarrollo de los resultados y análisis de los hallazgos que resultan de nuestro desarrollo temático, en la cual se muestra la realización de una encuesta su gráfico y análisis de casos, comprobando así el producto de nuestra investigación es conforme a la hipótesis planteada.

Por último, se encuentra las conclusiones y recomendaciones a raíz del desarrollo de la investigación, así como también la bibliografía utilizada y anexos.

**Palabras claves: Orden de los apellidos, derechos fundamentales, derecho al nombre.**



## ABSTRAC

This research work addresses the issue of the order of the surnames of the children, which is a delicate issue to deal with since fundamental rights of the person are linked, which can be affected, and is that the Court Constitutional law has currently ruled on the sentence relapsed in file No. 02970-2019-PHC / TC regarding the order of the children's surnames.

Chapter I develops the approach in which the current problem is explained as a result of the Constitutional Court ruling relapsed in the file No. 02970-2019-PHC / TC with respect to the order of surnames and the affectation of rights fundamentals of people. Also, in this chapter the methodological part of the research is developed.

Chapter II develops the theoretical framework, which addresses basic aspects of the topics to be developed in depth, as well as the background of research, the theoretical bases and definition of terms. In addition to the hypothesis of the work and the categories of study to be carried out.

Likewise, Chapter III develops the methodology used in this investigation, among other points, that will allow it to be properly supported.

In Chapter IV is the thematic development divided by sub-chapters in which we include the doctrinal part of both the order of surnames, children, the fundamental rights of the person and that is how we also develop arguments in which fundamental rights are violated and the existence of various controversies as a result of the Constitutional Court ruling, these being substantiated and supported by bibliography and jurisprudence.

In addition, Chapter V covers the development of the results and analysis of the findings that result from our thematic development, in which the realization of a survey is shown, its graph



and case analysis, thus verifying the product of our research is in accordance with the hypothesis raised.

Finally, there are the conclusions and recommendations because of the development of the research, as well as the bibliography used and annexes.

**Keywords: Order of surnames, fundamental rights, right to a name.**